





Municipalidad de Neuquén  
Secretaría de Economía y Hacienda

Nº 0101/18

**Artículo 1º) AUTORIZAR** a la Dirección de Tesorería, previa intervención de la \_\_\_\_\_ Contaduría Municipal a liquidar y pagar las facturas tipo B Nº 0303-00003463, nº 0303-00003474 y nº 0407-00000016 por un importe total de PESOS QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS (\$ 588.969,92), a nombre de **TELEVISIÓN FEDERAL S.A.**, por pautas publicitarias en televisión durante los meses de septiembre y octubre/2017, con cargo a la partida presupuestaria correspondiente.-

**Artículo 2º) REGÍSTRESE**, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y \_\_\_\_\_ oportunamente ARCHÍVESE.-

es

es copia

fdo: Artaza - Bermúdez

  
FULVIO ERNESTO ARTAZA  
Secretario de Hacienda  
Secretaría de Economía y Hacienda  
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial Municipal  
Edición Nº 2169  
Fecha 09 / 02 / 2018